

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

4471

*ANUNCIO por el que se emplaza a las posibles personas interesadas para que puedan comparecer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Bilbao, en el recurso contencioso-administrativo que se tramita por el procedimiento abreviado 182/2020 frente a la Resolución de 23 de junio de 2020, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo del Tribunal de 6 de febrero de 2020, por el que se resuelven las reclamaciones contra los resultados provisionales de la fase de oposición y se aprueban los resultados definitivos el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo del grupo III de clasificación, Técnico/a Especialista Mecánica de la UPV/EHU.*

Se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Bilbao por los trámites del Procedimiento Abreviado con el n.º 182/2020, frente a la Resolución de 23 de junio de 2020 de la Gerente de la UPV/EHU por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo del Tribunal de 6 de febrero de 2020 por el que se resuelven las reclamaciones contra los resultados provisionales de la fase de oposición y se aprueban los resultados definitivos el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo del grupo III de clasificación, técnico/a especialista mecánica de la UPV/EHU.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a todas las posibles terceras personas interesadas, haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial citado en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Resultando una pluralidad indeterminada las posibles personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo señalado, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Leioa, a 19 de octubre de 2020.

El Secretario General de la UPV/EHU,  
PEDRO MARIA IRIONDO BENGOA.